El presente anuncio en el sitio web de TED: https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:451366-2018:TEXT:ES:HTML

España-Sevilla: Servicios de formación del personal
2018/S 199-451366

Anuncio de licitación

Servicios

Legal Basis:
Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**
Instituto Andaluz de Administración Pública
Q9150007D
C/ Torneo, 26
Sevilla
41002
España
Persona de contacto: Carlos Suso Llamas
Teléfono: +34 955042455
Correo electrónico: contratacion.iaap@juntadeandalucia.es
Fax: +34 955042444
Código NUTS: ES618
Direcciones de internet:
Dirección principal: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion

I.2) **Información sobre contratación conjunta**

I.3) **Comunicación**
Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) **Tipo de poder adjudicador**
Autoridad regional o local

I.5) **Principal actividad**
Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**
Desarrollo de competencias para la dirección del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía 2018-2019
Número de referencia: CONTR 2018 44849

II.1.2) **Código CPV principal**
80511000

II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**
El objeto del contrato es desarrollar un conjunto de actividades para la mejora permanente de las competencias y cualificaciones de las personas que ejercen funciones directivas o puedan ejercerlas en el futuro, así como para impulsar los procesos de mejora organizacional, introduciendo las mejores prácticas formativas y de asesoramiento para el aprendizaje de las personas adultas y la transformación de las organizaciones.

II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 1 445 228.00 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**
Desarrollo personalizado de las competencias directivas
Lote nº: 1

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
80511000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES618
Código NUTS: ES614

II.2.4) **Descripción del contrato:**
El objeto del lote es realizar un proyecto formativo para potenciar aquellas competencias que se utilizan y desarrollar aquellas que no se utilizan y son necesarias para un liderazgo efectivo. Irá dirigido a 2 colectivos, uno de 30 personas en Sevilla y otro de 15 en Granada, partiendo del conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada una de ellas para, de acuerdo con los estilos de aprendizaje, establecer un plan de trabajo personalizado. Este plan de trabajo de cada persona deberá basarse en el asesoramiento personal y en 3 talleres para el desarrollo de competencias, y recogerse en un porfolio o proyecto personal para la Dirección. Cada uno de estos talleres estará especialmente diseñado para mejorar la o las competencias o estilos de liderazgo de acuerdo con las necesidades detectadas a las personas que vayan a participar en él y sus estilos de aprendizaje.
Además, se deberán organizar 6 talleres más para incluir a las personas que participaron en ediciones anteriores, que realizarán un taller de acuerdo con su plan de desarrollo personal a largo plazo.
De las competencias de referencia se pretenden desarrollar especialmente las siguientes: compromiso con los objetivos y resultados, innovación y creatividad, influencia, construcción y desarrollo de relaciones, liderazgo y motivación, desarrollo profesional, capacidad para inspirar y gestión del cambio.
Los talleres a realizar, 15 como máximo, deberán estructurarse de manera que tengan partes de trabajo personal y otras de trabajo en grupo. La organización de las distintas actividades deberá permitir la asistencia ordenada de quienes participen. Se deberán realizar todas las tareas relativas a la secretaría del proyecto, atención y coordinación con las personas participantes, así como todo lo relativo a los locales que serán los propios del Instituto. Al final del proyecto, se deberán evaluar los progresos experimentados por las personas participantes, lo que deberá permitirles diseñar un nuevo plan de desarrollo personal a más largo plazo.
Toda la información acumulada a lo largo del proyecto deberá suministrarse al Instituto para su manejo y aprovechamiento.

El proyecto incluye, asimismo, la dinamización y mejora del entorno colaborativo virtual de manera que sirva como lugar de encuentro y apoyo a la formación, de información y de intercambio de conocimiento de todas las personas que desempeñan puestos de niveles 26-30.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 117 976.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**
Iniciativa Mentor
Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
80511000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES618
Código NUTS: ES614

II.2.4) **Descripción del contrato:**
Coordinación, desarrollo, seguimiento y evaluación del proyecto Iniciativa Mentor que incluye a todo el grupo de personas mentoras y telémacas y sus sesiones de mentoría, así como la evaluación del proyecto. Evaluación de 60 personas telémacas que van a ser asesoradas. Formación en técnicas básicas de mentoreo a un grupo de 10 a 15 personas con formación en competencias directivas que van a realizar las tareas de mentoreo por primera vez. Formación a las personas mentoras con experiencia (seniors): 30 horas de formación para cada uno de los 4 grupos de mentores seniors. Diseño y organización de 3 jornadas conjuntas. Llevar a cabo una actividad/recurso semanal en el Red Profesional – Activa tu Formación para la Dirección.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 63 444.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**
Líderes emergentes
Lote nº: 3

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
80511000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES617
Código NUTS: ES618
Código NUTS: ES614

II.2.4) **Descripción del contrato:**
El objeto del lote es formar a las personas empleadas públicas que tienen un alto potencial para el ejercicio de las funciones propias de la dirección pública e identificarlas previamente. Para ello, se evaluará la inteligencia emocional de las personas candidatas, así como los estilos de dirección del participante, sus puntos fuertes y áreas de mejora.
Se evaluará a 100 personas del grupo A y personal laboral fijo asimilado sin experiencia en dirección pública. Con los resultados de las pruebas se seleccionarán las 45 mejores que pasarán a la formación.
Para la formación se deberán organizar 3 ediciones del taller Estrategias Efectivas de Comunicación para las personas participantes identificadas. Este taller tendrá por objeto el desarrollo de la competencia influencia.
Se deberán realizar todas las tareas relativas a la secretaría del proyecto, atención y coordinación con las personas participantes, así como todo lo relativo a los locales que serán los propios del Instituto.
Toda la información acumulada a lo largo del proyecto deberá suministrarse al Instituto para su manejo y aprovechamiento.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 26 787.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**
Impartición de talleres
Lote nº: 4

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
80511000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES61

II.2.4) **Descripción del contrato:**
El objeto del presente lote es impartir un máximo de 25 de las acciones formativas que se determinen en el Plan de Formación del Instituto para 2019 o de acuerdo con necesidades específicas o que surjan, sobre las materias del Itinerario Formativo Básico para la Dirección (Estrategias efectivas de comunicación, Liderazgo participativo, Liderazgo capacitador, Gestión del cambio, Misión, visión y valores, Compromiso e implicación profesional, Creatividad e innovación, Liderazgo orientativo y Organización y gestión personal) o sobre otras materias que se determinen, de 22 horas de duración y en la modalidad semipresencial. Se harán las ediciones de manera que el número máximo de talleres sea de 25, distribuidos entre las 8 capitales de las provincias de Andalucía, atendiendo a lo que establezca el Plan de Formación del Instituto para 2019 o de acuerdo con las necesidades específicas o que surjan.
Cada uno de los 25 talleres va dirigido a un grupo de entre 15 y 20 personas, seleccionadas por el Instituto, que ocupan puestos de dirección, entendiendo como tales aquellos de niveles 26 a 30 que tienen personas a su cargo o que gestionan un presupuesto significativo, así como al personal laboral que dirige centros de trabajo en la Administración de la Junta de Andalucía o las personas seleccionadas en los proyectos de Líderes emergentes. Podrán participar también personas con nivel 25 o superior con personas a su cargo.
El objeto de estos talleres es proporcionar el aprendizaje que permita el desarrollo de las personas directivas al servicio de la Junta de Andalucía en sus conocimientos, habilidades y actitudes, para que puedan mejorar la efectividad en las actuaciones y los comportamientos propios y de sus equipos, e incrementar la motivación de su personal para una mejor prestación del servicio a la ciudadanía y para satisfacer las propias expectativas.
Cada una de las actividades formativas del Itinerario Formativo Básico para la Dirección cuenta con una ficha descriptiva que contiene su objetivo competencial, capacidades, contenidos y criterios de evaluación. Antes de cada nueva realización es el momento de analizarlas con 2 objetivos fundamentales: incorporar posibles mejoras fruto de la experiencia que nos ha proporcionado el haberlas implementado y adaptar la metodología

semipresencial con la que se imparten al uso de la plataforma Moodle, desde un diálogo conjunto con el Instituto.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 80 600.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Horas de asesoramiento organizacional
Lote nº: 5

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

79414000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES618

II.2.4) **Descripción del contrato:**

El objeto del presente lote es contar con un máximo de 150 horas de asesoramiento experto para la formación de personas consultoras del Instituto, el apoyo a las mismas y el ejercicio de consultoría para el análisis integral de unidades y de las personas que las constituyen, diseño de procesos transformacionales, elaboración de propuestas innovadoras de intervención, diseño de actividades para el desarrollo personal y organizacional, dinamización de las actuaciones y demás trabajos para el logro en el camino de la excelencia.
El Instituto quiere desarrollar con distintos centros directivos o unidades organizativas un proceso estratégico, sistémico y dinámico de intervenciones, acompañamientos y construcciones creativas, participativas y transformadoras, destinadas esencialmente a apoyar que esos centros o unidades puedan cambiar a la velocidad y con la intensidad, amplitud y profundidad que los nuevos tiempos exigen a la Administración.
Desarrollará su actividad en 2 modalidades:
— Asesoramiento con personal colaborador del Instituto formado y apoyado por la empresa consultora,
— Asesoramiento directo con personal de la propia empresa consultora.
En ambos casos, la dirección de los trabajos corresponderá al Instituto.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 28 500.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**
Arte de la innovación colaborativa
Lote nº: 6

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
80511000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES618

II.2.4) **Descripción del contrato:**
El objeto del presente lote es organizar dos ediciones/talleres, para 40 personas cada una, del arte de la innovación colaborativa o liderazgo participativo, que es una forma altamente efectiva de aprovechar la sabiduría colectiva y la capacidad para autoorganizarse de los grupos, sin importar su tamaño. Se basa en la creencia de que las personas otorgan su energía y prestan sus recursos a las cosas que más les importan, tanto en el trabajo como en la vida. El arte de la innovación colaborativa conjuga una serie de procesos conversacionales para invitar a las personas a adentrarse y tomar las riendas de los retos que afrontan. Se trata de desplegar una serie de técnicas participativas en un proceso de aprendizaje integrado que apoyen e incentiven la colaboración en entornos heterogéneos de trabajo, la construcción del conocimiento colectivo, la autoorganización para el trabajo participativo, la apropiación y responsabilización de las propias ideas en un entorno colectivo de actuación para el interés general y el bien común.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 44 000.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Están previstas 3 posibles prórrogas de 12 meses de duración cada una de ellas.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

III.1.2) **Situación económica y financiera**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.1) **Información sobre una profesión concreta**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**
Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.4) **Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**

IV.1.6) **Información sobre la subasta electrónica**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**
Número de anuncio en el DO S: 2018/S 186-420153

IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 30/10/2018

Hora local: 20:00

IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Español

IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 12/11/2018
Hora local: 09:00
Lugar:
Instituto Andaluz de Administración Pública. C/ Torneo, 26, Sevilla, España.
La fecha es aproximada; se publicará en el perfil del contratante la definitiva.
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:
La información detallada del procedimiento se explica en los pliegos de la contratación.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía
C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n; Registro General de Hacienda
Sevilla
41092
España
Teléfono: +34 671530856
Correo electrónico: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es
Fax: +34 955515041
Dirección de internet: http://www.ceh.junta-andalucia.es./contratacion/tribunal_adm/tribunal.htm

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**
Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:
Recurso especial en materia de contratación del artículo 44 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, 15 días hábiles desde la notificación del acto impugnado.
Posteriormente, se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses desde la notificación de la resolución.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
11/10/2018